

DEMANDANTES DE ATENCIÓN PERSONALIZADA Y BIENESTAR. CONTRIBUCIÓN A SU ESTUDIO A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN LA DINÁMICA FAMILIAR¹

MARÍA XOSÉ RODRÍGUEZ GALDO / MARÍA PILAR FREIRE ESPARÍS
Universidad de Santiago de Compostela

Recibido: 30 de mayo de 2011

Aceptado: 14 de julio de 2011

Resumen: En los últimos años, la composición de los hogares en Galicia ha experimentando profundos cambios: se ha incrementado la proporción representada por las familias nucleares, se ha reducido el tamaño medio familiar, ha aumentado la importancia de los hogares unipersonales, etc. Estos cambios podrían implicar modificaciones en la tradicional función de la familia como representante de un ámbito de seguridad para sus miembros más vulnerables. Por ello, en este trabajo se analizará la importancia que tiene en la actualidad la atención al cuidado de menores y de personas dependientes en el marco familiar, centrándonos en el caso gallego por tratarse de una Comunidad que, por lo menos desde el siglo XVIII, ha destacado por sus elevados porcentajes de complejidad familiar

Palabras clave: Calidad de vida / Usos del tiempo / Dinámica familiar / Cuidado de niños / Cuidado de dependientes / Composición de hogares / Galicia.

WELFARE AND PERSONALIZED ATTENTION REQUIRING PEOPLE. CONTRIBUTION TO HIS STUDY FROM THE ANALYSIS OF THE CHANGES IN THE FAMILIAR DYNAMICS

Abstract: In recent years, the household composition in Galicia has experienced profound changes; the proportion represented by the nuclear families has been increased, the average family size has been reduced, the importance of single person households has been increased, etc. These changes could involve modifications in the traditional family role as a representative of a safety area for its most vulnerable members. Therefore, this paper will examine the importance that currently has the attention to child care and dependent care within the family, focusing on the Galician case because it's a community that, at least since the eighteenth century, has stood out for its high percentages of family complexity.

Keywords: Quality of life / Time uses / Family dynamics / Child care / Dependent care / Household composition / Galicia.

1. INTRODUCCIÓN

El análisis de la calidad de vida y, en particular su relación con los usos del tiempo, es un tema central en los trabajos del *Equipo de Investigación en Xénero e Benestar* (EIXB), encuadrado dentro del Grupo RIDHEM de la Universidad de Santiago de Compostela. Proyectos en marcha y publicaciones recientes tanto de trabajos elaborados por el conjunto del grupo como de otros miembros del equipo de investigación –individuales o en colaboración– así lo ponen de manifiesto, pudiendo comprobarlo en la bibliografía que se incluye al final de este artículo.

A partir de unas necesariamente breves consideraciones sobre el tema de los cuidados familiares y de la calidad de vida, nos proponemos estudiar aquí el efecto

¹ Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación *Transformaciones demográficas y calidad de vida. Galicia en el contexto europeo, 1960-2008*.

Las autoras agradecen a los miembros del Grupo RIDHEM sus diversas aportaciones y comentarios críticos.

de los cambios en la dinámica familiar sobre los cuidados a los menores y sobre los grupos poblacionales más vulnerables. A estos efectos realizamos, en primer lugar, un pormenorizado análisis de la evolución que describe la composición de los hogares gallegos, y que comparamos con el conjunto español; y en segundo lugar, estudiamos la importancia que los datos –extraídos de encuestas elaboradas por el Instituto Galego de Estatística (IGE)– otorgan a la atención al cuidado de menores y de personas dependientes en el marco familiar.

2. CUIDADOS FAMILIARES Y CALIDAD DE VIDA

Los aspectos metodológicos y conceptuales que suscita la medición y el mismo concepto del bienestar son de necesario tratamiento en toda investigación cuyo objeto sea el análisis sociodemográfico del marco familiar y el estudio de la contribución de las familias al cuidado de menores y dependientes. Sabemos que la familia desempeña un papel fundamental como agente del bienestar. Lo que hemos constatado para Galicia en anteriores trabajos –principalmente los publicados en los años 2001 y 2009a, 2009– sobre la contribución de las familias al “cuidado” también es común en España y aún en muchos países de la OCDE. De ahí que las alteraciones de toda índole que afectan a la institución familiar sean hoy más que nunca –pues se suman a cambios en los mercados y en el Estado– motivo de preocupación permanente a nivel individual, familiar o de las diversas instancias de gobierno.

Frente a los cambios que ya están en marcha, desde los años ochenta del pasado siglo la ideología del “familismo” reivindicaba el “hogar y la familia” como lugar indiscutible a la hora de cuidar a las personas dependientes (Walker, Pratt y Eddy, 1995; Fast, 1999), y en este ámbito correspondía a las mujeres asumir esa tarea principal. Los supuestos básicos del “familismo” –aún fuertemente enraizados– se mantienen en la medida en que perduran visiones que presentan a las mujeres como responsables únicas del hogar. La extensión del “familismo” también la interpreta Rogero (2010) por la “*pretensión de la mayoría de los Estados de reducir los gastos derivados del cuidado de la salud de sus poblaciones. La privatización de muchos de los servicios de atención a la salud ha conducido en la práctica a que estas instituciones se desprendan de los mayores quicker and sicker (más rápido y más enfermos)*”².

La general preocupación por la crisis del estado de bienestar llevaba en el año 1999 a Cortina a señalar que “*de hecho, el llamado «estado de bienestar» fue más bien una sociedad del bienestar*”, al ser las “*familias, y en ellas especialmente las mujeres, las primeras actrices en el ejercicio de las «tareas de bienestar», que consisten en cuidar del hogar, atender a los niños, enfermos y discapacitados, bregar por los familiares en apuros, apoyar a los jóvenes*”. Opinaba Cortina en aquel momento (noviembre de 1999) que “*preguntarse por el futuro de los miembros*

² También apunta Rogero que “*contra el discurso dominante, algunos autores han argumentado que los gastos provocados por el cuidado de las personas dependientes no se reducen, sino que se trasladan a los propios enfermos o a sus cónyuges, hijos u otros familiares*”.

más vulnerables de la sociedad requiere no sólo analizar la crisis del estado benefactor, sino sobre todo estudiar las consecuencias de tres cambios estructurales de envergadura: la incorporación de la mujer al mercado laboral, la transformación de la estructura familiar y la extinción de la mujer «cuidadora».

El tema de los “cuidados” familiares, y posiblemente más desde el campo sociodemográfico, hay que abordarlo desde una concepción dinámica pues, como se comprueba, los “derechos y deberes en torno al cuidado a personas dependientes están en permanente transformación, tanto en términos políticos (creación o supresión de leyes, servicios, etc.) como sociales (distribución de responsabilidades en el interior de los hogares, sensibilización ciudadana, papel del voluntariado, etc.)” (Rogeró, 2010).

En un momento como el actual, en el que se reconoce en una mayor medida el carácter integral de la ciencia social, conceptos como el de calidad de vida resultan ya de total aplicación a las diferentes esferas de la vida humana. Y si durante un tiempo en su conceptualización y medición parecieron pesar más las preocupaciones “productivistas” relacionadas con el bienestar material, las contribuciones críticas desde otros campos de las ciencias sociales y de la salud consolidarían la relación entre las condiciones materiales y sociales de vida y el bienestar físico y psicológico, además de significar la incorporación, como objeto de análisis del bienestar, de las relaciones interpersonales, la igualdad, la familia, el entorno medioambiental, la sustentabilidad, los sistemas de creencias o las diversas dimensiones de la religiosidad (Nussbaum y Sen, 1993; Sen, 1992, 1995, 1999; Kelly, 1991; Perrons, 1999; Ravallion, 1997; Ravallion y Preadhan, 1998; Rawls, 1987, 1988; Sagar y Najam, 1998; Raphael *et al.*, 1999; Dopico e Losada, 2007; Rogeró, 2009; Dopico, 2010). Prueba también de la atención a estos temas en el ámbito académico es que desde el año 1974 se publica una revista especializada en indicadores sociales –la *Social Indicators Research*–, y que en el año 1994 se funda la *International Society for Quality of Life Research*³.

Las ya considerables aportaciones en el campo del bienestar reflejan, sin embargo, una variedad de orientaciones que en parte pueden explicar la cautela que recorre el texto final del *Informe de la Comisión sobre la medición del desarrollo económico y del progreso social*, coordinado por Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009), en su intento de relanzar el debate sobre “la elección de los conceptos pertinentes y el uso adecuado de estos en la medición del bienestar”. Se reconoce que desde distintos campos de las ciencias sociales y de la salud se han venido realizando sólidas investigaciones que “ofrecen –insiste dicho Informe– datos significativos y fiables sobre el bienestar subjetivo, aún considerando que los diferentes aspectos del bienestar subjetivo están sometidos a diversos determinantes que van mucho más allá de la producción o de la situación material de los individuos”. Con base en lo anterior, se declara que “ha llegado la hora de que nuestro sistema estadístico se centre

³ Es bien conocida la implicación de las Naciones Unidas en temas de desarrollo humano y de igualdad, y su “contagio” a otras instituciones de ámbito supranacional o nacional, aspectos que se tratan en Rodríguez Galdo *et al.* (2009a, 2009b).

más en la medición del bienestar de la población que en la medición de la producción económica y es conveniente que dichas mediciones del bienestar se restituyan en un contexto de sustentabilidad". A la vez, en su "recomendación número 2", la misma Comisión hace especial hincapié en la inclusión de la perspectiva de los hogares: "Numerosos servicios que los hogares producen por sí mismos, no se toman en cuenta en los indicadores oficiales de ingresos y de producción, y sin embargo constituyen un aspecto importante de la actividad económica".

De entre el conjunto de los veintidós miembros de la Comisión que elaboraron el informe, posiblemente hayan sido los trabajos previos de Sen los que hayan ejercido una mayor influencia sobre los estudios empíricos acerca del bienestar. Las reflexiones teóricas expresadas en su artículo del año 1980 "Equality of What?" no solo lo llevan a cuestionar –en línea con anteriores trabajos suyos– que la utilidad sea la definición última del estándar de vida, sino que sustentan su visión de la necesidad de tener en cuenta medidas de dispersión de las variables empleadas, y no solo su valor medio.

Las reflexiones de Sen ponen especial énfasis en el carácter instrumental del acceso a bienes y servicios, entendidos como un medio para poder alcanzar una realización individual que se identifica con la calidad de vida. Notemos la especial insistencia que pone en nociones como "realización individual", al igual que recogerá el texto del año 2009, y que con anterioridad incorporaban también organismos de especial relevancia como la *Organización Mundial de la Salud* (1998, p. 28), para quien "la calidad de vida se define como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto extenso y complejo que engloba la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes del entorno".

Prosiguiendo en esta misma dirección, el texto de la Comisión del año 2009 afirma taxativamente que el bienestar es pluridimensional, lo que la lleva a dictar su "recomendación número 10": "Las mediciones del bienestar, tanto objetivo como subjetivo, proporcionan informaciones esenciales sobre la calidad de vida. Los institutos estadísticos deberían integrar en sus encuestas preguntas cuyo objetivo sea conocer la evaluación que cada uno hace de su vida, de sus experiencias y de sus prioridades"⁴.

Desde la perspectiva de los hogares, hemos podido constatar en anteriores trabajos la excepcional herramienta que representan las *Encuestas de usos del tiempo* (EUT) para tratar de medir la complejidad y diversidad de la actividad cotidiana de los distintos grupos sociales. Como es sobradamente conocido, las EUT tienen como uno de sus principales objetivos medir el trabajo no remunerado y valorizar el

⁴ En esta dirección es importante señalar los avances que se han producido en la elaboración de estadísticas con perspectiva de género. Prueba de ello es que en el año 2010 las Naciones Unidas publican *Developing Gender Statistics: A Practical Tool*, y en el caso concreto de Galicia se publica en el volumen 19, número 2 de la *Revista Galega de Economía* un bloque temático, coordinado por Eduardo Pis, sobre el tema de la elaboración de indicadores con perspectiva de género.

tiempo libre. Conocer el valor del trabajo no remunerado y quién lo realiza, además de hacer visible la gran contribución de las mujeres, permite analizar el funcionamiento de la economía doméstica, el valor del cuidado, del consumo privado y de las interacciones entre el sector público, el mercado y la producción doméstica. La relación entre el uso del tiempo y la calidad de vida, señalada por Andorka (1987), se pone todavía más en evidencia a la hora de valorar el tiempo libre –cuando se tiene–, o el derecho a tenerlo y a usarlo libremente como un factor determinante para la salud física y mental de las personas, pues a nadie se le escapa hoy que tener mayores cuotas de libertad en el uso del tiempo es un elemento imprescindible en la consecución del bienestar. Y esto mismo implica “tener tiempo” y acceso al descanso, a la recreación, a la cultura, al deporte o al entretenimiento; tiempo para la vida personal. Comprobábamos una vez más con los datos de usos del tiempo de los hogares de Galicia que no sorprende que el énfasis se ponga en las mujeres, ya que sufren especialmente la superposición de tareas al compaginar las demandas de tiempo del mercado y del hogar, pero también, si permanecen en el hogar, la desigualdad en la distribución de tareas les genera una carga global de trabajo superior a la de los hombres, por lo que tienen menos tiempo libre para emplearlo en provecho de su propia persona

Sin entrar ahora a tratar de nuevo la complejidad que encierra la medición de la categoría “trabajo”, remunerado o no remunerado –actividades domésticas y de cuidado–, y su íntima implicación con el bienestar de hombres y mujeres⁵, sí tenemos que recordar de nuevo que en las últimas décadas esa relación se ve muy afectada por los drásticos cambios que experimenta la institución familiar. Pero no olvidemos que bienestar y calidad de vida está fuertemente condicionadas por la capacidad de personas e instituciones para asumir oportunidades y riesgos asociados con cambios rápidos y complejos. En el artículo de Rodríguez Galdo (2001) “Familia y cambio sociodemográfico” se estudiaba en qué medida esa institución asistía en aquellos años –y por lo menos desde quince o veinte años antes– a una alteración en profundidad de las distintas etapas de su ciclo de vida por la magnitud de las transformaciones demográficas de los últimos años –descenso de la fecundidad, cambios en la nupcialidad y en la composición de los grupos domésticos, número de hijos nacidos fuera del matrimonio, aumento de la esperanza de vida–, aspectos demográficos difícilmente dissociables de cuestiones como, entre otras, la mayor educación y la participación de las mujeres en el mercado laboral. Tales procesos se desenvolverían en su conjunto en la década siguiente con mayor intensidad. Las profundas transformaciones experimentadas en el seno de la familia serían, pues, difícilmente explicables sin la consideración de los cambios en la trayectoria de vida de las mujeres. Su incorporación al mundo laboral, el control de la natalidad, el acceso a la educación, los cambios en la manera de pensar... han convulsionado las relaciones de género y han alterado las pautas demográficas y los roles sociales, familiares y laborales.

⁵ Aspecto que sí se trata en Rodríguez Galdo *et al.* (2009a, 2009b).

Se podía pensar que, frente a una previsible menor carga en la atención al cuidado de los hijos e hijas debido a su menor número por el acusado descenso de la fecundidad –que aún se presenta más pronunciado en el caso de Galicia–, las familias dispondrían de más tiempo para dedicarlo al cuidado de sus miembros “dependientes”⁶; en un momento, además, en que la demanda de esos cuidados podría tender a incrementarse en las edades avanzadas por el proceso del envejecimiento demográfico, con lo que esto entraña también de riesgo de soledad y dependencia superiores. Sin embargo, nos encontramos con la paradoja de que, aunque la disponibilidad de recursos familiares para los cuidados tiende a reducirse, debido principalmente a los cambios señalados en la trayectoria de vida de las mujeres y en la misma concepción de “familia”, la feminización del cuidado –considerado siempre desde la óptica familiar– continúa siendo la realidad dominante (Campo Ladero, 2000; Durán, 2002; Lagarde, 2003; Aguirre, García Sáenz y Carrasco, 2005; Díaz Jiménez, 2006; Rogero, 2009; Rodríguez Galdo *et al.*, 2009a, 2009b).

Todo ello nos habla de la mayor complejidad de la vida social, pues en un momento en que las realidades emergentes están poniendo de manifiesto que existen tantos usos del tiempo como modelos familiares, y en un contexto en que los roles de género parecerían querer desdibujarse y flexibilizarse, en el estudio del “cuidado” es evidente el papel central que sigue representando la familia, de manera particular en el caso de los dependientes de larga duración. Trabajos muy recientes insisten en que la familia en España no ha dejado de representar “*el principal y tradicional instrumento de apoyo en el cuidado de personas dependientes, de forma que el denominado apoyo informal representa más del 80% del cuidado a domicilio de este colectivo*” (Dizy, 2010). Durán (2002) ha estudiado en qué medida el cuidado informal⁷ constituye la parte invisible del iceberg del bienestar, en el que la parte visible corresponde a los servicios formales de cuidado.

Puesto que la mayor parte de los “cuidados” a menores y a personas dependientes se realizan en el interior de los hogares y son de carácter no remunerado –“cuidado informal”–, y que solo una pequeña parte son provistos por las instituciones sanitarias formales (IMSERSO, 2005), conviene que nos detengamos primero en la distinción entre “hogar” y “familia” que realiza el INE. Por “hogar” se entiende el “*grupo de personas residentes en la misma vivienda familiar*”, mientras que la “familia” se identifica con el “*grupo de personas que, residiendo en la misma vivienda familiar –y, por tanto, formando parte de un hogar–, están vinculadas por*

⁶ La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia –conocida como Ley de dependencia–, en su artículo 2 define la dependencia como el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o de ayudas importantes para realizar las actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.

⁷ Las publicaciones del IMSERSO denominan “cuidado informal” al proporcionado por esposas/parejas, por otros miembros del hogar y por otros familiares, amigos, vecinos y personas que tienen una relación social con la persona a la que atienden, y por voluntarios. Un requisito básico para se considere como trabajo informal es que este no se retribuya como si fuera un servicio comprado en el mercado.

lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado”. De las definiciones anteriores se deducen dos diferencias importantes entre hogar y familia: la primera es que el hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros; y la segunda es que los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí. También es preciso dejar ya señalado, por otra parte, que “núcleo familiar” se define como la “*unidad jerárquica intermedia entre el residente y la familia*”. La idea de núcleo familiar corresponde, así, a una concepción restringida de la familia, limitada a los vínculos de parentesco más estrechos.

3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y DINÁMICA FAMILIAR. GALICIA, 1999-2009

El número de personas residentes en Galicia a principios del año 2008 era de 2.784.169, representando la población extranjera el 3,4% del total de la población⁸. En la década anterior, mientras que el conjunto de la población en España experimentaba un crecimiento del 15,8%, la población de Galicia, en el mismo período de referencia –desde el 1 de enero de 1998 hasta el 1 de enero de 2008–, limitaba su crecimiento a un 2,2% (tabla 1).

Tabla 1.- Población en Galicia por sexos y grandes grupos de edad (en %)

AÑOS	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Entre 0 y 20 años	Entre 20 y 64 años	De 65 y más años	Entre 0 y 20 años	Entre 20 y 64 años	De 65 y más años	Entre 0 y 20 años	Entre 20 y 64 años	De 65 y más años
1999	19,5	60,6	19,9	20,8	62,3	16,9	18,3	59,0	22,7
2000	18,7	61,0	20,3	19,9	62,8	17,3	17,5	59,3	23,1
2001	17,9	61,3	20,8	19,1	63,1	17,8	16,8	59,6	23,6
2002	17,4	61,5	21,2	18,5	63,4	18,1	16,3	59,7	24,0
2003	17,0	61,7	21,3	18,1	63,7	18,2	15,9	59,9	24,1
2004	16,6	62,1	21,3	17,7	64,0	18,2	15,6	60,3	24,2
2005	16,3	62,4	21,3	17,4	64,4	18,2	15,3	60,6	24,1
2006	16,1	62,4	21,5	17,2	64,4	18,4	15,1	60,6	24,3
2007	16,0	62,5	21,6	17,0	64,4	18,5	14,9	60,6	24,4
2008	15,8	62,5	21,7	16,9	64,5	18,6	14,8	60,7	24,5
2009	15,8	62,3	21,9	16,9	64,3	18,8	14,8	60,5	24,7
2010	15,8	62,1	22,2	16,8	64,1	19,1	14,8	60,2	25,0

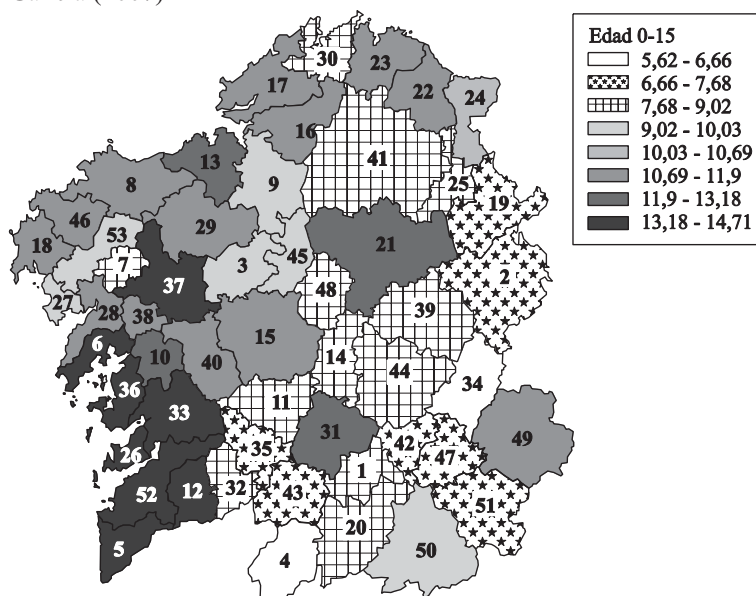
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del IGE.

La singular evolución de la población gallega dentro del conjunto de España se refleja en que mientras que Galicia permanece prácticamente estancada, con un crecimiento acumulativo anual del 0,24% en el período 2001-2007, el crecimiento español se sitúa en un 1,59%. En los últimos años Galicia ha acentuado la pérdida de peso relativo de su población en el total español, que pasa del 6,37% en el año 2004 al 6,28% en 2005, al 6,19% en 2006, al 6,13% en 2007 y al 6,03% en 2008.

⁸ Este porcentaje es ocho puntos porcentuales inferior al de España, ya que la importancia relativa de la población extranjera de Galicia en el conjunto de España solo fue del 1,80% en el año 2008.

El saldo vegetativo es negativo en el conjunto de Galicia. En el año 1999 se registraron 18.807 nacimientos, frente a 29.289 defunciones, y en el año 2008 se alcanzaron 23.062 nacimientos y 29.288 defunciones. Sin embargo, son muy significativas las diferencias entre los distintos territorios de nuestra Comunidad. A estos efectos no hay que olvidar, por sobradamente conocido, que una de las características más sobresalientes de la demografía gallega es su marcada desigualdad en su distribución territorial y su elevado nivel de ruralización. Como cabía esperar, los mejores resultados por lo que respecta al número de nacimientos se registran en las áreas más urbanizadas de la zona costera, y los más bajos en los territorios del interior. La situación se invierte si atendemos a las tasas de mortalidad, diferencias en gran medida explicables por la estructura por edades de una y otra área, como se puede observar en los mapas 1 –en el que se representa la población por grupos de edad entre 0 y 15 años–, y 2 –en el que se representa la distribución de la población de 60 y más años–.

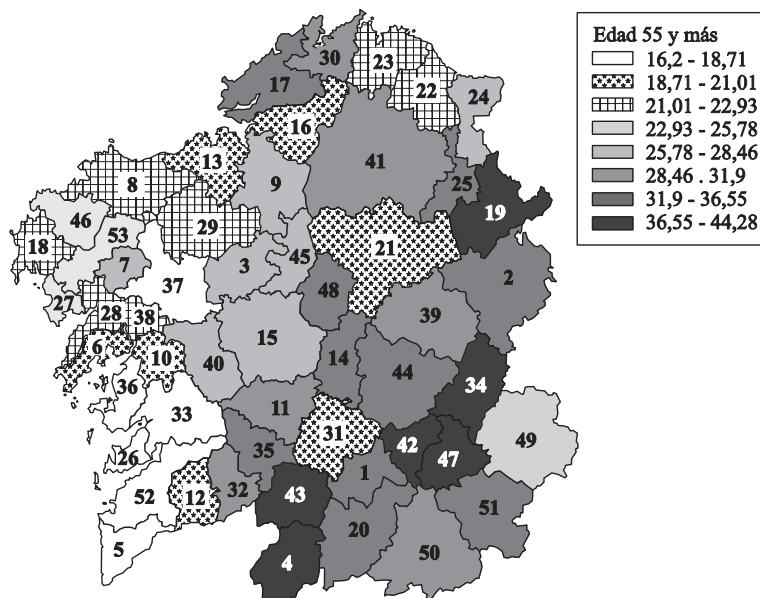
Mapa 1.- Población en el grupo de edad de 0 a 15 años. Comarcas de Galicia (2007)



1: Allariz-Maceda; 2: Ancares (Os); 3: Arzúa; 4: Baixa Limia; 5: Baixo Miño (O); 6: Barbanza; 7: Barcala (A); 8: Bergantiños; 9: Betanzos; 10: Caldas; 11: Carballiño (O); 12: Condado (O); 13: Coruña (A); 14: Chantada; 15: Deza; 16: Eume; 17: Ferrol; 18: Fisterra; 19: Fonsagrada (A); 20: Limia (A); 21: Lugo; 22: Mariña Central; 23: Mariña Occidental; 24: Mariña Oriental; 25: Meira; 26: Morrazo (O); 27: Muros; 28: Noia; 29: Ordes; 30: Ortegal; 31: Ourense; 32: Paradanta (A); 33: Pontevedra; 34: Quiroga; 35: Ribeiro (O); 36: Salnés (O); 37: Santiago; 38: Sar (O); 39: Sarria; 40: Taberoá-Terra de Montes; 41: Terra Chá; 42: Terra de Caldelas; 43: Terra de Celanova; 44: Terra de Lemos; 45: Terra de Melide; 46: Terra de Soneira; 47: Terra de Trives; 48: Ulloa (A); 49: Valdeorras; 50: Verín; 51: Viana; 52: Vigo; 53: Xallas

FUENTE: Rodríguez Galdo *et al.* (2009b, p. 55).

Mapa 2.- Población en el grupo de edad de 65 y más años. Comarcas de Galicia (2007)



1: Allariz-Maceda; 2: Ancares (Os); 3: Arzúa; 4: Baixa Limia; 5: Baixo Miño (O); 6: Barbanza; 7: Barcala (A); 8: Bergantiños; 9: Betanzos; 10: Caldas; 11: Carballiño (O); 12: Condado (O); 13: Coruña (A); 14: Chantada; 15: Deza; 16: Eume; 17: Ferrol; 18: Fisterra; 19: Fonsagrada (A); 20: Limia (A); 21: Lugo; 22: Mariña Central; 23: Mariña Oriental; 24: Mariña Oriental; 25: Meira; 26: Morrazo (O); 27: Muros; 28: Noia; 29: Ordes; 30: Ortegal; 31: Ourense; 32: Paradanta (A); 33: Pontevedra; 34: Quiroga; 35: Ribeiro (O); 36: Salnés (O); 37: Santiago; 38: Sar (O); 39: Sarria; 40: Tabeiroá-Terra de Montes; 41: Terra Chá; 42: Terra de Caldelas; 43: Terra de Celanova; 44: Terra de Lemos; 45: Terra de Melide; 46: Terra de Soneira; 47: Terra de Trives; 48: Ulloa (A); 49: Valdeorras; 50: Verín; 51: Viana; 52: Vigo; 53: Xallas

FUENTE: Rodríguez Galdo *et al.* (2009b, p. 56).

El índice sintético de fecundidad –número medio de hijos por mujer–, después de haber descendido de forma abrupta y drástica desde mediados de los años ochenta (situándose en el año 1999 en unos niveles muy por debajo de los de reemplazo–, presenta a partir de ese último año una recuperación leve, aunque por el momento no se puede afirmar que signifique un cambio de tendencia real. Así, en el año 1997 el número medio de hijos por mujer era de 0,89, mientras que en el año 2008 alcanza un valor de 1,12, situándose en los niveles más bajos no solo de España –con la excepción de Asturias–, sino también de Europa. La disminución de la fecundidad –elemento decisivo que marcó los cambios demográficos en las sociedades avanzadas de los últimos cincuenta años– ha sido en Galicia un proceso de manifestación más tardía, pero también más rápido en relación con el conjunto de España, lo que ha acelerado el proceso de envejecimiento, que ha sido muy intenso debido a la concurrencia de otros factores como el retraso en la edad de la

maternidad y, en relación con él, el aumento de la infecundidad, sin olvidar tampoco el papel desempeñado por la secular emigración (tablas 2 y 3).

Tabla 2.- Población en Galicia menor de 15 años por sexos

AÑOS	TOTAL	DE 0 A 4 AÑOS	DE 5 A 9 AÑOS	DE 10 A 14 AÑOS
TOTAL				
1999	2.730.337	87.904	114.674	139.727
2000	2.731.900	86.421	111.037	133.835
2001	2.732.926	84.858	107.257	128.628
2002	2.737.370	88.255	103.851	124.961
2003	2.751.094	91.840	101.458	122.527
2004	2.750.985	95.340	98.595	119.832
2005	2.762.198	98.501	98.402	115.782
2006	2.767.524	101.014	99.198	112.212
2007	2.772.533	103.500	100.733	108.989
2008	2.784.169	106.387	101.998	106.154
2009	2.796.089	109.480	104.987	103.642
2010	2.797.653	110.983	107.105	103.275
HOMBRES				
1999	1.312.881	45.399	58.820	71.417
2000	1.312.391	44.571	56.993	68.347
2001	1.314.078	43.883	55.077	65.718
2002	1.316.721	45.652	53.329	63.946
2003	1.324.385	47.460	52.229	62.747
2004	1.324.987	49.299	50.826	61.565
2005	1.330.703	50.963	50.796	59.485
2006	1.333.797	52.120	51.271	57.729
2007	1.337.159	53.543	52.123	55.927
2008	1.344.268	55.086	52.660	54.603
2009	1.349.603	56.575	54.083	53.310
2010	1.350.547	57.208	55.139	53.081
MUJERES				
1999	1.417.456	42.505	55.854	68.310
2000	1.419.509	41.850	54.044	65.487
2001	1.418.848	40.975	52.181	62.909
2002	1.420.649	42.603	50.522	61.015
2003	1.426.709	44.380	49.229	59.780
2004	1.425.998	46.041	47.769	58.267
2005	1.431.495	47.538	47.606	56.297
2006	1.433.727	48.894	47.927	54.483
2007	1.435.374	49.957	48.610	53.062
2008	1.439.901	51.301	49.338	51.551
2009	1.446.486	52.905	50.904	50.332
2010	1.447.106	53.775	51.966	50.194

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del IGE.

Tabla 3.- Población en Galicia mayor de 65 años por sexos

AÑOS	TOTAL	DE 65 A 69 AÑOS	DE 70 A 74 AÑOS	DE 75 A 79 AÑOS	DE 80 A 84 AÑOS	DE 85 E MÁS AÑOS	TOTAL 65 Y MÁS AÑOS
TOTAL							
1999	2.730.337	164.088	135.842	107.736	73.621	62.496	543.783
2000	2.731.900	166.920	137.993	111.034	74.286	64.841	555.074
2001	2.732.926	168.653	142.362	112.608	77.384	67.776	568.783
2002	2.737.370	171.149	145.648	115.146	78.629	69.086	579.658
2003	2.751.094	165.405	151.003	116.590	82.424	70.555	585.977
2004	2.750.985	155.117	154.115	119.470	85.296	72.460	586.458
2005	2.762.198	143.875	157.691	122.610	88.635	74.326	587.137
2006	2.767.524	140.425	159.504	126.788	90.200	77.579	594.496
2007	2.772.533	134.159	161.904	130.095	92.494	79.631	598.283
2008	2.784.169	134.165	156.202	135.134	93.882	83.479	602.862
2009	2.796.089	142.651	146.747	138.410	96.784	87.229	611.821
2010	2.797.653	152.594	135.558	141.639	99.563	90.354	619.708
HOMBRES							
1999	1.312.881	75.009	59.056	42.978	25.963	19.178	222.184
2000	1.312.391	76.243	60.321	44.486	26.180	19.747	226.977
2001	1.314.078	77.355	62.583	45.427	27.428	20.571	233.364
2002	1.316.721	78.532	64.270	46.717	28.254	20.872	238.645
2003	1.324.385	75.780	66.789	47.803	29.882	21.206	241.460
2004	1.324.987	71.291	68.159	49.243	31.316	21.755	241.764
2005	1.330.703	66.336	69.797	50.905	32.777	22.106	241.921
2006	1.333.797	64.900	70.938	52.973	33.578	23.129	245.518
2007	1.337.159	62.370	72.171	54.629	34.581	23.959	247.710
2008	1.344.268	62.751	69.522	56.863	35.612	25.265	250.013
2009	1.349.603	66.886	65.464	58.215	36.876	26.661	254.102
2010	1.350.547	71.874	60.719	59.559	38.293	27.752	258.197
MUJERES							
1999	1.417.456	89.079	76.787	64.758	47.658	43.317	321.599
2000	1.419.509	90.677	77.673	66.547	48.106	45.094	328.097
2001	1.418.848	91.299	79.779	67.181	49.956	47.205	335.420
2002	1.420.649	92.617	81.378	68.429	50.375	48.214	341.013
2003	1.426.709	89.625	84.214	68.787	52.542	49.349	344.517
2004	1.425.998	83.826	85.956	70.227	53.980	50.705	344.694
2005	1.431.495	77.539	87.894	71.705	55.858	52.220	345.216
2006	1.433.727	75.525	88.566	73.815	56.622	54.450	348.978
2007	1.435.374	71.789	89.733	75.466	57.913	55.672	350.573
2008	1.439.901	71.414	86.680	78.271	58.270	58.214	352.849
2009	1.446.486	75.765	81.283	80.195	59.908	60.568	357.719
2010	1.447.106	80.720	74.839	82.080	61.270	62.602	361.511

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del IGE.

En nuestra Comunidad la esperanza de vida para ambos sexos (tabla 4) era de 81,1 años en el año 2007 –en el año 1997 era de 77,7 años–, lo que sitúa a Galicia como uno de los territorios más saludables del mundo, por lo menos desde el punto de vista de la duración de la vida –en el año 2009 el índice se sitúa en 81,7 años–. La elevada esperanza de vida está directamente relacionada con los reducidos niveles de mortalidad infantil, que para el conjunto de Galicia se sitúan en el año 2007 en 3,3 fallecidos por cada 1.000 nacidos vivos.

Tabla 4.- Esperanza de vida en Galicia por sexos

GALICIA	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Al nacer	A los 65 años	A los 80 años	Al nacer	A los 65 años	A los 80 años	Al nacer	A los 65 años	A los 80 años
1998	79,0	19,3	8,9	75,1	17,0	7,7	82,7	21,1	9,6
1999	79,3	19,1	8,7	75,5	16,9	7,7	83,0	20,9	9,3
2000	79,5	19,4	9,0	75,7	17,2	7,8	83,2	21,3	9,6
2001	80,1	19,8	9,3	76,5	17,5	8,1	83,6	21,8	10
2002	80,3	20,0	9,4	76,6	17,7	8,1	83,9	21,9	10,1
2003	80,0	19,7	9,0	76,5	17,5	8,0	83,5	21,6	9,6
2004	80,5	20,1	9,2	76,9	17,7	7,9	84,2	22,0	10,0
2005	80,7	20,2	9,4	77,0	17,8	8,1	84,4	22,2	10,2
2006	81,1	20,5	9,6	77,4	18,2	8,4	84,7	22,4	10,3
2007	81,1	20,4	9,5	77,4	18,0	8,2	84,7	22,4	10,3
2008	81,6	20,8	9,7	78,0	18,4	8,6	85,1	22,7	10,5
2009	81,7	20,8	9,8	78,3	18,5	8,6	85,1	22,8	10,6

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del IGE.

También se aprecia en los datos gallegos otro de los aspectos que, con carácter general, se hace más evidente conforme avanza la caída de la mortalidad: la mayor longevidad del sexo femenino. La diferencia entre la esperanza de vida al nacimiento era en Galicia de algo más de siete años: en el período 1995-1996 la esperanza de vida para los hombres era de 74,0 años y de 81,2 para las mujeres; en el año 2007 se eleva hasta 77,4 años para los hombres y 84,7 para las mujeres; valores que en el año 2009 se sitúan, respectivamente, en 78,3 y 85,1 años. Las diferencias se mantienen a lo largo del ciclo vital, como puede observarse en la tabla 4, en la que se representa la esperanza de vida al nacer, a los 65 años y a los 80 años.

Los datos anteriores hacen aparecer a las mujeres como protagonistas del aumento generalizado de la esperanza de vida, debido tanto a la influencia que los cambios derivados de su creciente papel en la sociedad han tenido sobre la eficiencia demográfica, como al hecho ya señalado de la feminización de la vejez, pues aunque se puede afirmar que la evolución de la esperanza de vida ha sido en un período largo más uniforme y sostenida que en los hombres, debido a la más baja mortalidad en edades tempranas, se encuentra claramente en la supervivencia en las edades maduras y avanzadas el aspecto clave en esa evolución. Un reciente informe del Instituto de la Mujer (2011), titulado *Mujer y salud en España*, señala que “los años de esperanza de vida en buena salud al nacer son superiores en los hombres (56,3 años) que en las mujeres (53,9 años), y también a los 65 años”. Además, este informe añade que, “al ser mayor el horizonte de vida en las mujeres, es mayor el número de años que viven en malas condiciones de salud”, por lo que se concluye que la mayor longevidad de las mujeres se acompaña en mayor proporción “de discapacidad y mala salud, y el inicio de esa mala calidad de vida se produce a una edad más temprana que en los hombres”.

Como consecuencia del incremento substancial de la esperanza de vida y, en especial, del descenso de los nacimientos, la población de Galicia presenta una estructura demográfica envejecida. De ahí que el actual ritmo de renovación genera-

cional se presente como insuficiente para que esta estructura poblacional cambie a corto plazo, por lo que se espera que continúe el crecimiento vegetativo negativo, y por ello el aumento del envejecimiento. La tendencia creciente a identificar envejecimiento biológico y demográfico, identificándolo con procesos de decadencia y “senectud” social y personal, no favorece la comprensión en positivo del valor que encierra la prolongación de la vida humana o de la misma “democratización” de la supervivencia (Pérez Díaz, 2003), sin que ello entrañe tampoco desconocer los desafíos a nivel personal, familiar o social que implica la demanda de cuidados a dependientes. Pero conviene abordar este tema desde la perspectiva de “progreso”, entendiéndolo como una expresión del desarrollo económico y social alcanzado, y en esta medida se trataría de una de las revoluciones sociodemográficas más importante de la historia de la humanidad.

Si atendemos a la modificación de la estructura de la población por edades, enseguida se observa con total rotundidad, en relación con la población total, el escaso peso de las generaciones nacidas en los últimos quince años. En este caso, al fuerte descenso de la fecundidad –aspecto explicativo fundamental–, se suma la huella producida por la emigración, como aún se revela sobre todo en las generaciones que tienen entre 40 y 60 años. Por lo que respecta a la estructura por edades y basándose en los datos del *Padrón de población del año 2008*, en Galicia el Índice de Dependencia Juvenil (IDJ)⁹, se sitúa en el 25,3%, y el Índice de Dependencia Senil (IDS)¹⁰ en el 34,6%. Ambos datos, están fuera de los márgenes que la literatura académica considera como satisfactorias –en torno al 40% para el IDJ y nunca por encima del 20% para el IDS–.

Los datos anteriores muestran una imagen extrema en el caso de la provincia de Ourense, donde el IDJ se sitúa en el 23,3% y el IDS en el 49,0%. El Índice de Dependencia Global (IDG)¹¹, según el *Padrón a 1 de enero de 2008*, se situó en el conjunto de Galicia en 49,1, mientras que el índice español presenta un valor más bajo (47,5) (tablas 5 y 6).

Los cambios poblacionales difícilmente serían explicables sin el análisis de las alteraciones que se han producido en las estructuras familiares en Galicia, aspecto que abordamos ahora más detalladamente por ser uno de los objetivos ya señalados de la investigación que presentamos. El empleo de un abundante material gráfico nos facilita realizar una presentación más sintética de los principales resultados.

Para el estudio de la dinámica familiar en el período 1999-2009 resultó determinante la información ofrecida en la *Enquisa de condicións de vida das familias*, realizada por el IGE, sobre la que fue preciso realizar a una laboriosa selección de las variables manejadas. Fundamentalmente, se utilizaron cuatro de los doce blo-

⁹ El IDJ es la relación entre la población menor de 20 años con la población potencialmente activa de entre 20 y 64 años.

¹⁰ El IDS es la relación entre la población mayor de 64 años y la que se encuentra en edad activa.

¹¹ O IDG, que es el indicador que pone en relación la población en edad activa con la inactiva –los menores de 20 años y la denominada tercera edad de 65 y más años–, sintetiza, sobre todo de cara al mercado de trabajo, la composición por edades de una determinada población.

ques de información de los que consta la *Enquisa*. El primero de esos bloques –denominado “Módulo general”– es el que ofrece datos sobre la composición de los hogares desagregados en la mayoría de los casos hasta el nivel provincial. Esta información se complementa con un segundo bloque relativo a los principales resultados del año 2007.

Tabla 5.- Población en Galicia mayor de 85 años por sexos (% s/total de población)

AÑOS	POBLACIÓN DE 85 AÑOS Y MÁS	HOMBRES	MUJERES
1999	2,29	0,70	1,59
2000	2,37	0,72	1,65
2001	2,48	0,75	1,73
2002	2,52	0,76	1,76
2003	2,56	0,77	1,79
2004	2,63	0,79	1,84
2005	2,69	0,80	1,89
2006	2,80	0,84	1,97
2007	2,87	0,86	2,01
2008	3,00	0,91	2,09
2009	3,12	0,95	2,17
2010	3,23	0,99	2,24

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del IGE.

Tabla 6.- Índice de dependencia global en Galicia

AÑOS	ÍNDICE DE DEPENDENCIA GLOBAL
1998	47,7
1999	48,0
2000	48,0
2001	48,3
2002	48,7
2003	48,8
2004	48,6
2005	48,3
2006	48,7
2007	49,0
2008	49,1
2009	49,8
2010	50,7

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del IGE.

El estudio de la dinámica familiar en Galicia en el período 1999-2009 exige comenzar por el análisis de la tipología de los hogares¹², cuyos principales resultados se presentan en los gráficos 1 y 2, y por la presentación de su tipo y tamaño. Se entiende por estructura la clasificación de las diferentes composiciones de los hogares basadas en las edades y sexos de sus miembros, mientras que la tipología hace referencia a la clasificación de los hogares según las relaciones de parentesco de las personas que lo componen. El tamaño es la clasificación del número de personas que integran un hogar, con valores que van desde 1 hasta 10 o más.

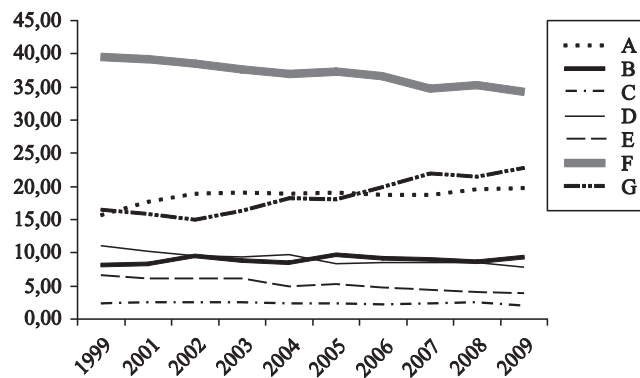
En el gráfico 1 se refleja una tendencia –que tiene su arranque con anterioridad al año 1999– al aumento de la importancia de los hogares unipersonales y de las parejas sin hijos, mientras que descienden los porcentajes relativos a las parejas con hijos y a las familias con varios núcleos.

Para comparar el comportamiento de los hogares gallegos con los españoles realizamos una selección de la amplia información que proporciona el *Censo de población del año 2001*, que es la única fuente que permite obtener datos homogéneos para los dos ámbitos geográficos. Vemos ahora que, si atendemos a los por-

¹² Recordemos que por hogar se entiende un conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda, diferenciándose hogar y familia en que, en primer lugar, el hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar por lo menos de dos miembros; y, en segundo lugar, los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí. En consecuencia, la familia es un grupo de personas –dos o más– que, residiendo en la misma vivienda familiar, están vinculados por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado.

centajes alcanzados por los hogares clasificados según su tipología, destaca para dicho año (gráfico 2) la mayor representación que tienen en España las familias con un núcleo, frente a la mayor relevancia en Galicia de las familias con dos o más núcleos. Por lo que respecta a la estructura de los hogares –año 2001, gráfico 3–, se repite un comportamiento similar: los hogares unipersonales tiene una representación porcentual en Galicia casi dos puntos inferior a la registrada en España.

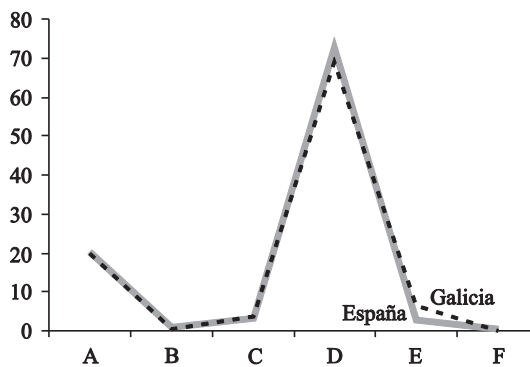
Gráfico 1.- Hogares según su tipología (%). Galicia (1999-2009)



A: Unipersonal; B: Monoparental; C: Sin núcleo; D: Un núcleo y otros; E: Varios núcleos; F: Pareja con hijos; G: Pareja sin hijos.

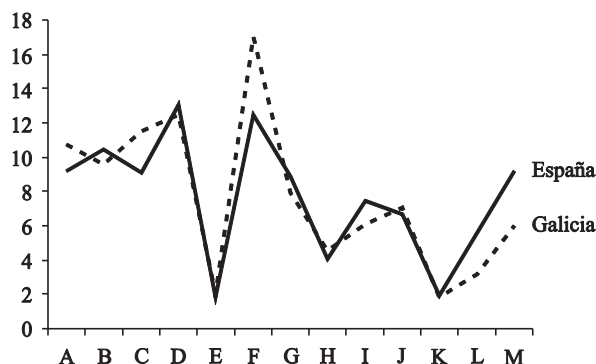
FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 2.- Hogares según su tipología (%) (2001)



A: Hogares unipersonales; B: No forman familia; C: Una familia sin núcleo; D: Una familia con un núcleo; E: Una familia con dos o más núcleos; F: Dos o más familias.

FUENTE: Elaboración propia a partir de INE: *Censo de población del año 2001*.

Gráfico 3.- Hogares según su estructura (%) (2001)

A: Una persona de entre 16 y 64 años; B: Una persona de 65 o más años; C: Dos adultos de entre 16 y 64 años; D: Dos adultos, uno por lo menos de 65 o más años, y sin menores; E: Un adulto con uno o más menores; F: Dos adultos con uno o más menores; G: Dos adultos de 35 o más años, uno de ellos de entre 16 y 34 años, y sin menores; H: Dos adultos de 35 o más años, uno de ellos de entre 16 y 34 años, y con menores; I: Otro hogar de tres adultos, con o sin menores; J: Dos adultos de 35 o más años, dos de ellos de entre 16 y 34 años, y sin menores; K: Dos adultos de 35 o más años, dos de ellos de entre 16 y 34 años, y con menores; L: Otro hogar de cuatro adultos, con o sin menores; M: Cinco o más adultos, con o sin menores.

FUENTE: Elaboración propia a partir de INE: *Censo de población del año 2001*.

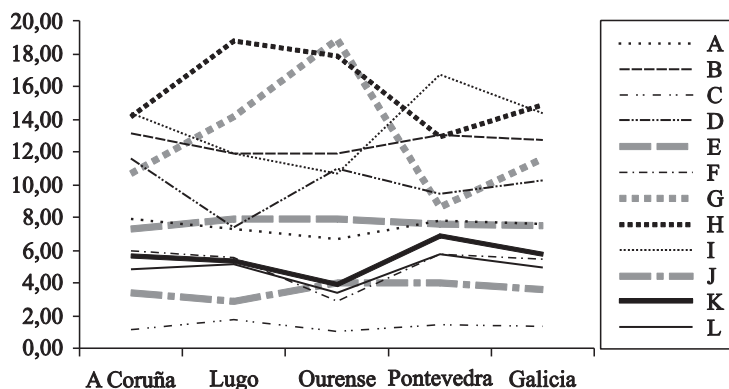
Por el contrario, Galicia destaca en el caso de que se trate de una persona de 65 o más años, lo que está directamente relacionado con el mayor grado de envejecimiento de su población. Se comprueba la mayor relevancia en el ámbito español de los hogares integrados por dos adultos de 16 a 64 años, así como de los formados por dos adultos con uno o más menores. En el caso gallego también destaca la importancia relativa de los hogares compuestos por cuatro o más adultos, con o sin menores.

El análisis de los hogares según su estructura en el año 2007 (gráfico 4), única fecha para la que disponemos de esta información a partir de la *Enquisa de condicións de vida das familias*, permite comprobar las amplias variaciones que existen entre las provincias gallegas en las distintas categorías recogidas en esta clasificación.

Los datos de A Coruña son los que más se asemejan al total de Galicia, dado que en los dos casos las categorías “dos adultos con uno o más menores” y “dos adultos, uno por lo menos de 65 o más años, y sin menores” son las que alcanzan porcentajes más elevados. A continuación, se sitúan los hogares en los que reside una persona de 65 o más años, en el caso de Galicia, y los formados por dos adultos de 35 o más años junto con otro adulto de 16 a 34 años y sin menores, en A Coruña. El siguiente tipo de hogar en importancia porcentual es el que cuenta con una persona de 16 a 64 años, acogiendo casi el 8% del total. Todas las demás catego-

rias, con la excepción del tipo “un adulto con uno o más menores”, con porcentajes inferiores a ocho, se refieren a unidades familiares integradas por tres o más adultos, con o sin menores.

Gráfico 4.- Hogares según su estructura (%). Galicia y provincias (2007)



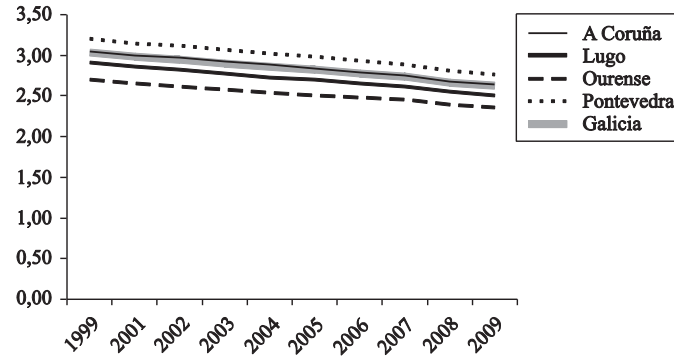
A: Una persona de entre 16 y 64 años; B: Dos adultos de entre 16 y 64 años; C: Un adulto con uno o más menores; D: Dos adultos de 35 o más años, uno de ellos de entre 16 y 34 años, y sin menores; E: Otro hogar de tres adultos, con o sin menores; F: Otro hogar de cuatro adultos, con o sin menores; G: Una persona de 65 o más años; H: Dos adultos, y al menos uno de ellos de 65 o más años, y sin menores; I: Dos adultos, con uno o más menores; J: Dos adultos de 35 o más años, uno de ellos de entre 16 y 34 años, y con menores; K: Dos adultos de 35 o más años, dos de ellos de entre 16 y 34 años, y sin menores; L: Cinco o más adultos, con o sin menores.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

En las provincias de Lugo y Ourense destaca la elevada representatividad de los hogares integrados por personas de edades avanzadas, en los que residen uno o dos miembros y sin la presencia de menores en su interior. Por el contrario, aquellos con tres o más adultos registran en los dos casos una tendencia al descenso, especialmente en Ourense. La provincia de Pontevedra presenta una estructura de los hogares claramente diferente porque, en primer lugar, la categoría “dos adultos con uno o más menores” es la que alcanza porcentajes más elevados –con una diferencia de cinco puntos porcentuales en comparación con Ourense–; y, en segundo lugar, porque los hogares unipersonales presentan una menor relevancia y, en cambio, los formados por más de tres adultos presentan una tendencia alcista.

En consonancia con los datos anteriores, la estructura de los hogares (gráfico 5) refleja en Pontevedra, durante el período analizado, un número medio de personas por cada hogar superior a las demás; le siguen en importancia A Coruña, Lugo y, en último lugar, Ourense. Al mismo tiempo, se observa claramente una tendencia general al descenso del tamaño medio de los hogares, similar en todos los ámbitos territoriales.

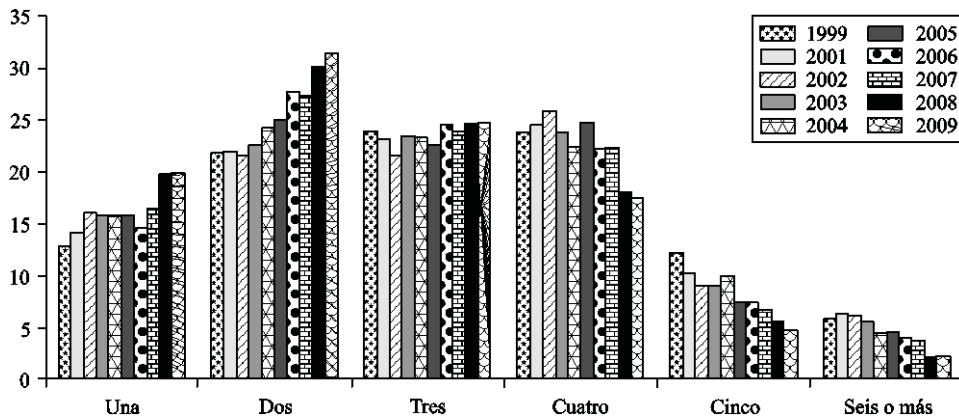
Gráfico 5.- Número medio de personas en el hogar (%). Galicia y provincias (1999-2009)



FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

La información relativa a la clasificación de los hogares según el número de personas para Galicia (gráfico 6) verifica el aumento de la importancia de los hogares integrados por una y por dos personas, el mantenimiento de las cifras referidas a los hogares de tres personas y la pérdida de representatividad de los compuestos por cuatro o más miembros.

Gráfico 6.- Hogares según el número de personas (%). Galicia y provincias (1999-2009)



FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

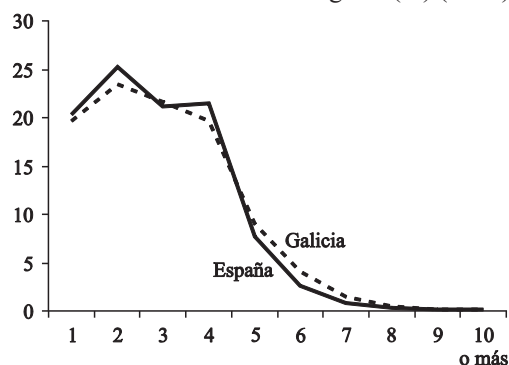
En el año 2001, los porcentajes relativos a los hogares de dos y cuatro personas son más elevados en España, mientras que en Galicia adquieren niveles más altos los integrados por cinco o más personas.

Los porcentajes relativos a la presencia de personas de 65 o más años en los hogares gallegos (gráfico 8), viviendo en solitario o como integrantes de una familia, muestran una tendencia a su descenso, más importante a partir del año 2002. En el

período 1999-2009 la proporción representada por este tipo de hogares desciende tres puntos, pasando del 45,5% al 41,0%.

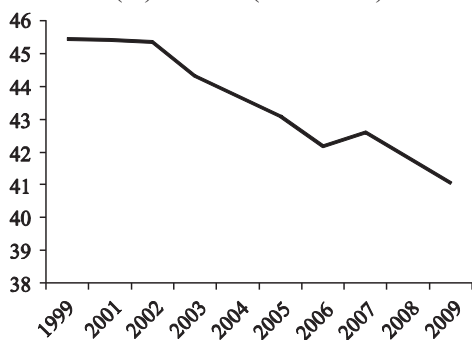
En el conjunto de Galicia, los hogares con personas menores de 16 años presentan una tendencia al descenso a lo largo del período estudiado, siendo este resultado un reflejo de los reducidos niveles de fecundidad ya comentados, pasando de representar casi el 29% del total de hogares en el año 1999 al 24,5% en el año 2009 (gráfica 9).

Gráfico 7.- Tamaño de los hogares (%) (2001)



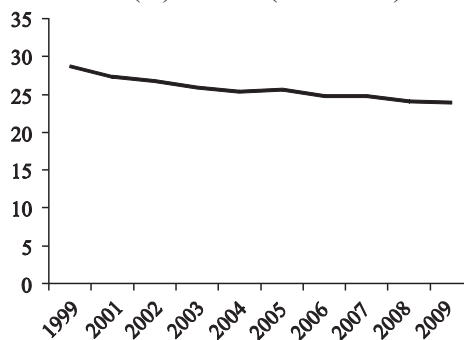
FUENTE: Elaboración propia a partir de INE: *Censo de población del año 2001*.

Gráfico 8.- Hogares con personas de 65 o más años (%). Galicia (1999-2009)



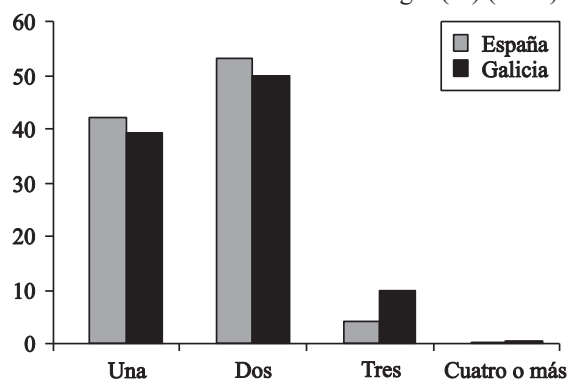
FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 9.- Hogares con personas menores de 16 años (%). Galicia (1999-2009)

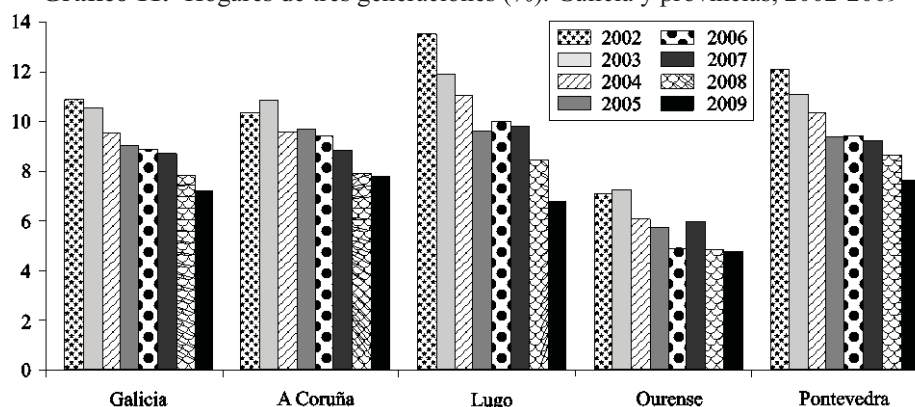


FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Como es sabido, la existencia de hogares en los que conviven tres generaciones de una misma familia fue habitual en Galicia durante mucho tiempo, representando porcentajes elevados del total familiar y muy superiores a los alcanzados en el total español. En los gráficos 10 y 11 se comprueba que se sigue manteniendo esa predominancia en el espacio gallego, a pesar de la tendencia descendente que se observa en el período 2002-2009.

Gráfico 10.- Generaciones en el hogar (%) (2001)

FUENTE: Elaboración propia a partir de INE: *Censo de población del año 2001*.

Gráfico 11.- Hogares de tres generaciones (%) . Galicia y provincias, 2002-2009

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

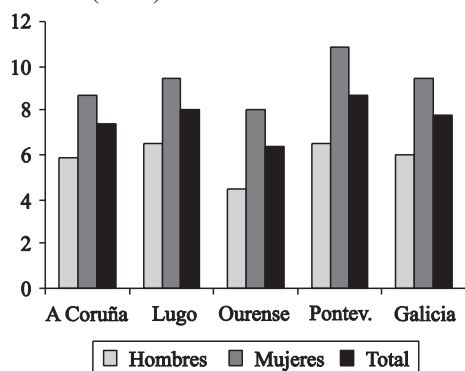
La dinámica familiar en Galicia refleja los drásticos cambios que ya se apuntaban hace más de una década (Rodríguez Galdo, 2001), tras el análisis de la *Enquisa de condicións de vida das familias* (1999) realizada por el IGE. En el período 1999-2009 se incrementó el porcentaje de hogares unipersonales y de hogares de parejas sin hijos, y se afirmó el proceso de nuclearización –si atendemos a la clasificación de los hogares según el número de personas, se aprecia el aumento de la importancia de los hogares integrados por una y dos personas– aunque, en comparación con España, destaca la mayor relevancia que adquieren las familias con dos o más núcleos –si bien con tendencia descendente– y la existencia de hogares compuestos por cuatro o más adultos; al igual que se mantienen porcentajes superiores de hogares integrados por cuatro y cinco miembros o una relativa mayor pervivencia de hogares con tres generaciones. Destaca en Galicia la elevada representatividad de los hogares integrados por personas de edades avanzadas, como se da de

manera más acusada en las provincias de Lugo y Ourense, donde se alcanzan los niveles más bajos de fecundidad y los mayores índices de envejecimiento. No sorprende tampoco que en el conjunto de Galicia los hogares con personas menores de 16 años muestren una tendencia claramente descendente.

3.1. ATENCIÓN FAMILIAR AL CUIDADO DE MENORES Y PERSONAS DEPENDIENTES

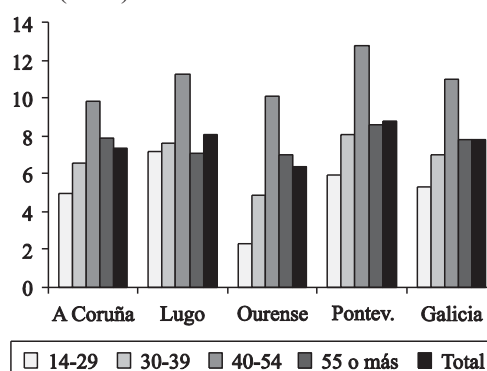
El bloque “Relaciones familiares y sociales” perteneciente a la *Enquisa de condicións de vida das familias* del IGE, proporciona datos sobre el cuidado de personas dependientes y de menores para el año 2002. Esta información se complementa, particularmente la referida al cuidado de dependientes, por el cuarto bloque de esa *Enquisa*, relativo a “Dependencia”, que ofrece una visión más detallada tanto de la incidencia de la dependencia como de las personas cuidadoras de este sector de la población para el año 2007. Asimismo, la *Enquisa* incorpora información sobre los impedimentos para desempeñar un trabajo remunerado o mejorar el nivel de ingresos actuales del trabajo, el número de horas dedicado al cuidado de dependientes y menores y, en el caso de que exista, el tipo de ayuda externa que reciben los hogares. La información relativa al sexo de las personas que cuidan dependientes¹³ confirma la importancia de las mujeres en esta actividad, llegando a representar porcentajes que prácticamente duplican los referidos a los hombres (gráfico 12). El grupo de edad más afectado por el cuidado de dependientes es el comprendido entre 40 y 54 años, seguido por el de 55 y más años, salvo en la provincia de Lugo donde la siguiente cohorte en importancia es la de 30 a 39 años (gráfico 13).

Gráfico 12.- Personas que cuidan dependientes según el sexo (%). Galicia y provincias (2002)



FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 13.- Personas que cuidan dependientes según la edad (%). Galicia y provincias (2002)



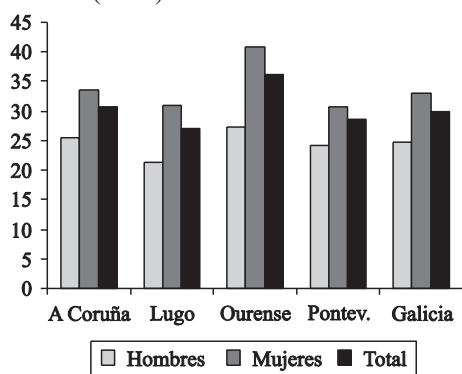
FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

¹³ Se consideran dependientes en la *Enquisa* del IGE las personas necesitadas de ayuda o cuidado por razones de discapacidad, vejez o enfermedad.

Las mujeres dedican la mayor parte de su tiempo al cuidado de dependientes, que oscila entre 31 y 41 horas semanales, mientras que los varones dedican a esta tarea entre 21 y 28 horas (gráfico 14). En el gráfico 15 podemos observar que, por lo general, el número medio de horas semanales dedicadas al cuidado de personas dependientes aumenta progresivamente con la edad de las personas cuidadoras, siendo el grupo de 55 años o más el que alcanza una dedicación más intensiva.

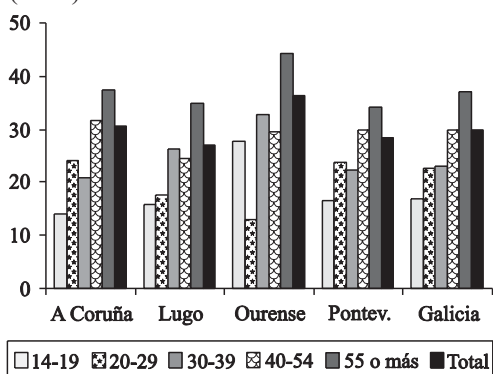
Cerca del 18% de los hogares gallegos reciben ayuda externa para el cuidado de personas dependientes (gráfico 16), destacando en este caso la provincia de A Coruña, en la que el porcentaje se incrementa hasta el 20%. Sin embargo, en la imagen relativa a la tipología de la ayuda se comprueba que se trata de personal pagado por el propio hogar o de una ayuda proporcionada por familiares en casi el 80% de los casos (gráfico 17).

Gráfico 14.- Número medio de horas semanales dedicadas al cuidado de personas dependientes según el sexo (%). Galicia (2002)



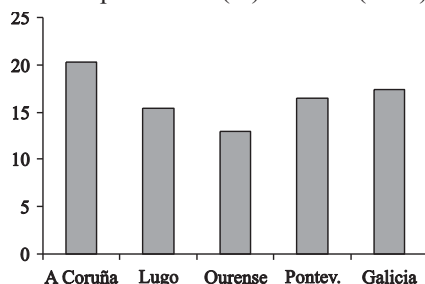
FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 15.- Número medio de horas semanales dedicadas al cuidado de personas dependientes según la edad (%). Galicia (2002)



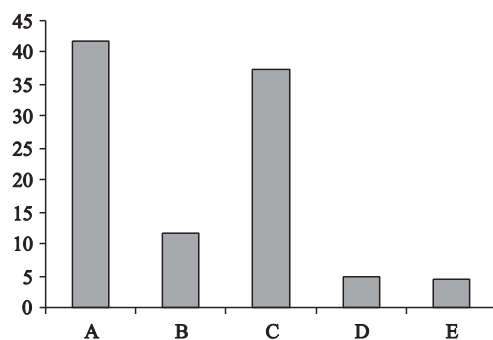
FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 16.- Hogares que reciben ayuda externa para el cuidado de personas dependientes (%). Galicia (2002)



FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 17.- Hogares que reciben ayuda externa para el cuidado de personas dependientes según la tipología de la ayuda (%). Galicia (2002)

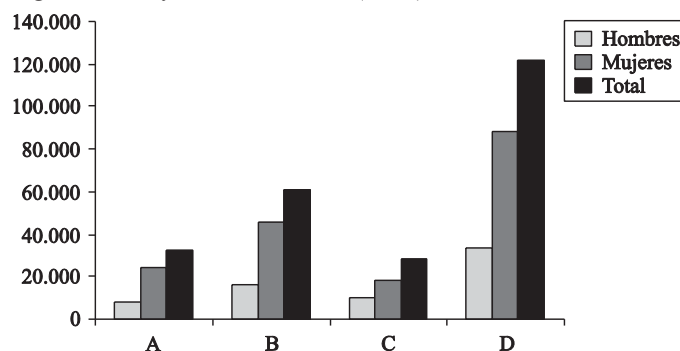


A: Solo personal pagado por el hogar; B: Solo personal proporcionado por alguna institución pública; C: Solo familiares; D: Personal pagado por el hogar y proporcionado por instituciones públicas; E: Otro tipo de ayuda.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

El estudio de la dependencia para el año 2007 ofrece una situación similar a la señalada en el apartado anterior. Así, en la distribución según el sexo y la edad de las personas que cuidan dependientes se observa que el número de mujeres triplica prácticamente al de los hombres, que el grupo de edad más participativo en esta actividad es el de 45 a 65 años y que las diferencias por sexos son más amplias en la edad activa (gráfica 18).

Gráfico 18.- Personas que cuidan dependientes. Distribución según el sexo y la edad. Galicia (2007)

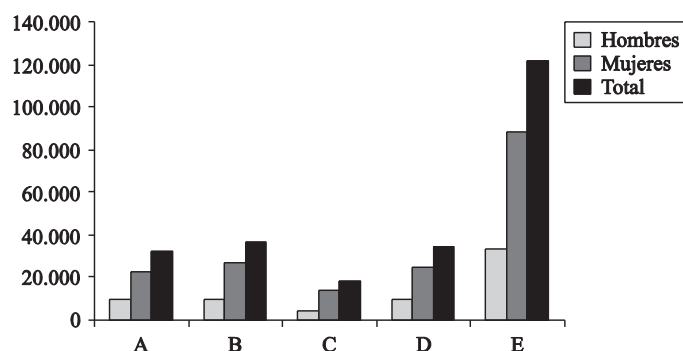


A: Menor de 45 años; B: De entre 45 y 65 años; C: De 65 o más años; D: Total.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

En referencia al tiempo dedicado al cuidado de dependientes, en los gráficos 19 y 20 se observa la mayor dedicación diaria por parte de las mujeres y de las personas que tienen entre 15 y 65 años.

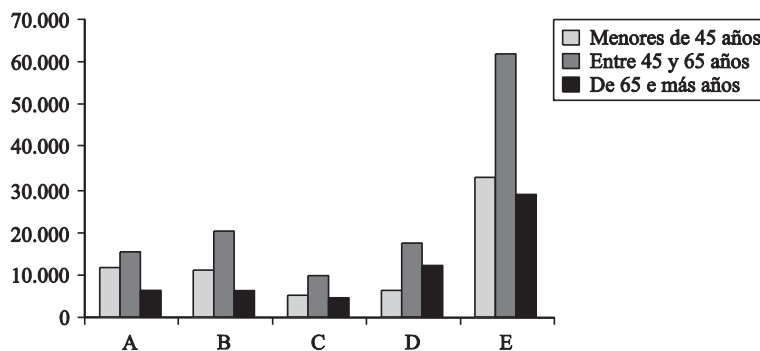
Gráfico 19.- Personas que cuidan dependientes según el número de horas que dedican al cuidado. Distribución según el sexo. Galicia (2007)



A: Hasta dos horas diarias; B: Entre dos y seis horas diarias; C: Entre seis y diez horas diarias; D: Más de diez horas diarias; E: Total.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 20.- Personas que cuidan dependientes según el número de horas que dedican al cuidado. Distribución según la edad. Galicia (2007)



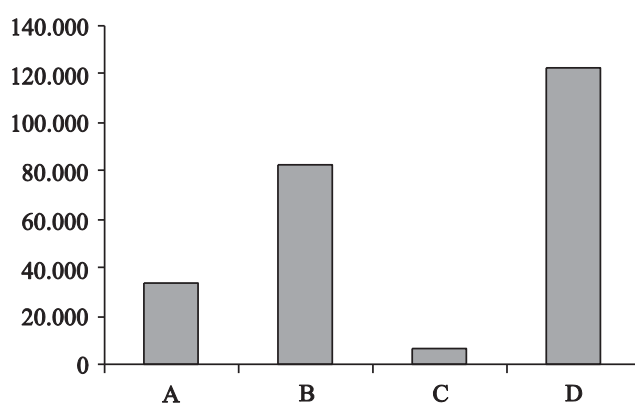
A: Hasta dos horas diarias; B: Entre dos y seis horas diarias; C: Entre seis y diez horas diarias; D: Más de diez horas diarias; E: Total.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

A continuación se muestra la distribución de las personas cuidadoras según cuiden dependientes de su hogar o no (gráficos 21 y 22), permitiendo comprobar que

más de 80.000 personas cuidan un miembro de su hogar mientras que algo más de 30.000 atienden dependientes que no pertenecen a su mismo hogar. Hay que añadir que en este último caso la dedicación en horas por parte de los cuidadores es mucho más reducida que en el caso de que la atención esté dirigida a un miembro del hogar.

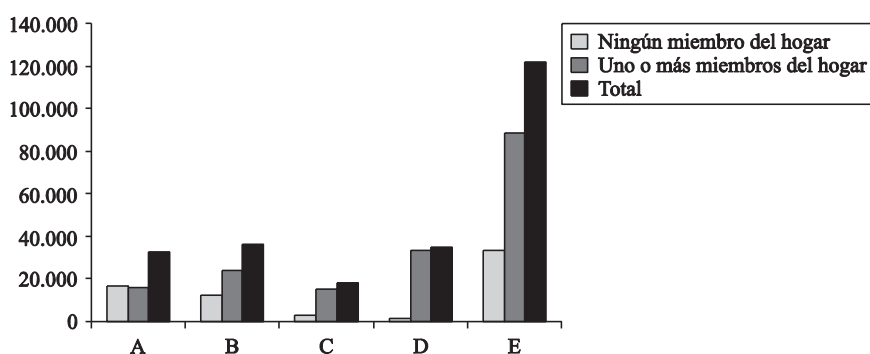
Gráfico 21.- Personas que cuidan dependientes. Distribución según cuiden dependientes de su hogar o no. Galicia (2007)



A: Ningún miembro del hogar; B: Un miembro del hogar; C: Más de dos miembros del hogar; D: Total.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 22.- Personas que cuidan dependientes según el número de horas que dedican al cuidado. Distribución según cuiden dependientes de su hogar o no. Galicia (2007)



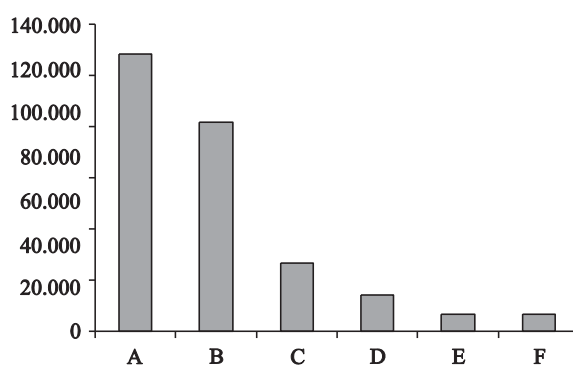
A: Hasta dos horas diarias; B: Entre dos y seis horas diarias; C: Entre seis y diez horas diarias; D: Más de diez horas diarias; E: Total.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

En la Comunidad Autónoma de Galicia, cerca de 110.000 personas cuidan un dependiente, y de esas algo más de 80.000 son miembros de su mismo hogar (gráfico 23).

En el año 2007, el número total de dependientes en Galicia era de 100.860 personas, de las que más de la mitad eran mujeres y con edades que superaban los 75 años.

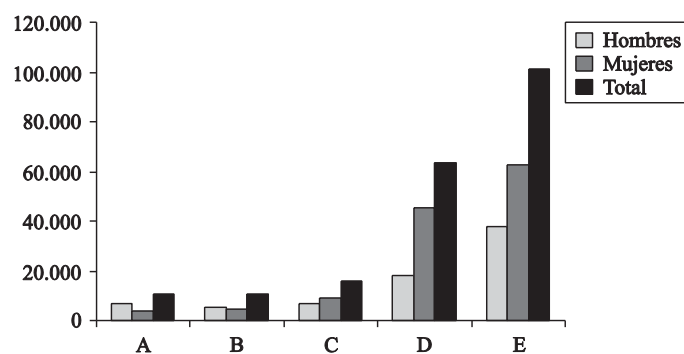
Gráfico 23.- Personas que cuidan dependientes según el número de dependientes que cuida. Distribución según cuiden dependientes de su hogar o no. Galicia (2007)



A: Un dependiente; B: Es miembro de ese hogar; C: No es miembro de ese hogar; D: Dos o más dependientes; E: Alguno es miembro de ese hogar; F: Ninguno es miembro de ese hogar.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 24.- Número de personas dependientes. Distribución según el sexo y la edad. Galicia (2007)

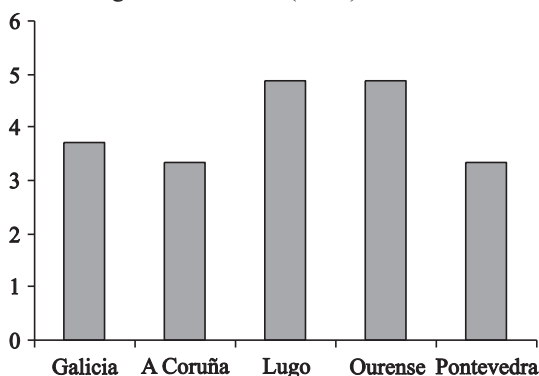


A: Menor de 50 años; B: Entre 50 y 64 años; C: Entre 65 y 74 años; D: De 75 o más años; E: Total.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

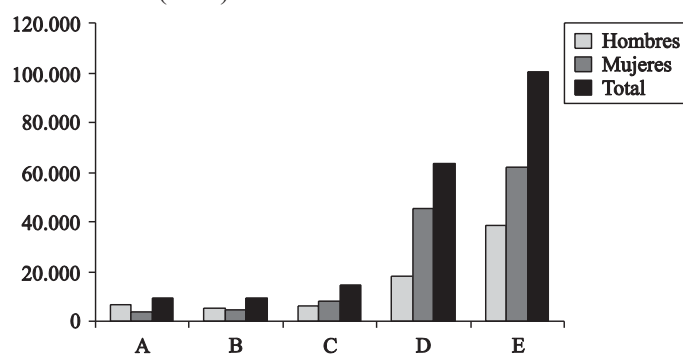
Veamos ahora la incidencia de la dependencia según sexo, edad y tipología del hogar. En el gráfico 25 se ofrece una visión de la distribución provincial de la dependencia que confirma su mayor incidencia en las provincias de Lugo y Ourense, precisamente las que presentan índices de envejecimiento de su población más elevados. Seguidamente se comprueba que el porcentaje que representan las mujeres dependientes es un punto y medio superior al representado por los hombres, y que la gran mayoría de los dependientes son personas con edades iguales o superiores a 75 años (gráfica 26).

Gráfico 25.- Incidencia de la dependencia. Distribución general. Galicia (2007)



FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 26.- Incidencia de la dependencia según el sexo y la edad. Galicia (2007)



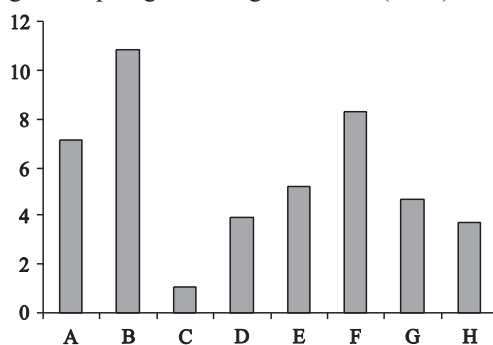
FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

La observación de la incidencia de la dependencia según la tipología del hogar permite comprobar cómo son los hogares sin núcleo, los integrados por un núcleo y por otros miembros y los unipersonales –por este orden de importancia– los que

acogen en su seno un mayor número de dependientes. Por el contrario, las parejas con hijos –con un porcentaje próximo al 1%– es el tipo de núcleo en el que la dependencia tiene una menor representación (gráfica 27).

El gráfico 28, último gráfico incluido en este apartado, muestra los porcentajes de hogares gallegos y provinciales que tienen personas dependientes. En él puede verse que en la provincia de Lugo el 12% de los hogares tienen a su cargo personas dependientes, y que en Ourense este valor se reduce tan solo en un punto porcentual. En cambio, en A Coruña y Pontevedra las diferencias porcentuales con respecto a las cifras anteriores son más importantes, dado que en este caso los porcentajes superan ligeramente el 8% del total de hogares.

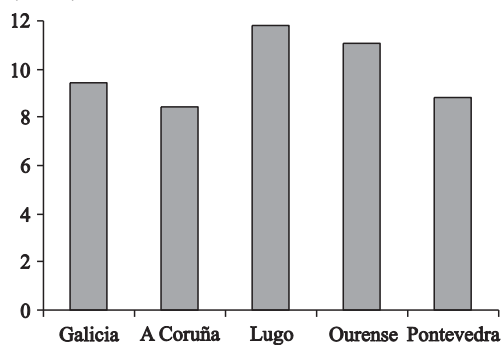
Gráfico 27.- Incidencia de la dependencia según la tipología del hogar. Galicia (2007)



A: Unipersonal; B: Sin núcleo; C: Pareja con hijos; D: Pareja sin hijos; E: Monoparental; F: Un núcleo y otros; G: Varios núcleos; H: Total.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

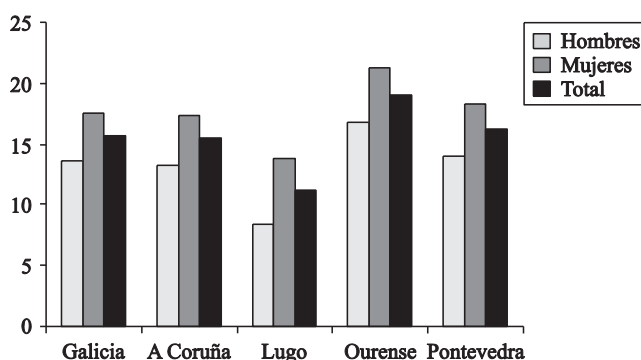
Gráfico 28.- Hogares que tienen personas dependientes. Distribución general (%). Galicia (2007)



FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Por lo que respecta al cuidado de niños, y atendiendo a la distribución por sexos, se aprecia que se trata de una tarea un poco más equitativa en su reparto entre hombres y mujeres, con porcentajes para Galicia del 14% y del 18%, respectivamente. Las cifras provinciales muestran que en la provincia de Pontevedra hay una mayor proporción de ambos sexos que atienden al cuidado de menores, mientras que la población ourensana que se dedica a esta tarea alcanza valores inferiores y, proporcionalmente, con mayores diferencias entre hombres y mujeres.

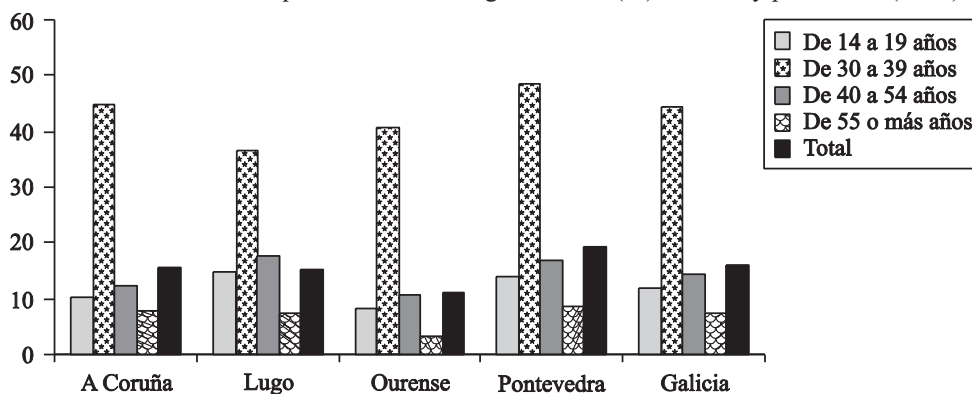
Gráfico 29.- Personas que cuidan niños según el sexo (%). Galicia y provincias (2002)



FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Observando la clasificación por edades de las personas que cuidan niños, se percibe que el grupo en el que se engloban mayoritariamente las personas dedicadas a esta tarea es el comprendido entre 30 y 39 años, con porcentajes que, salvo en la provincia de Lugo, superan el 40% del total.

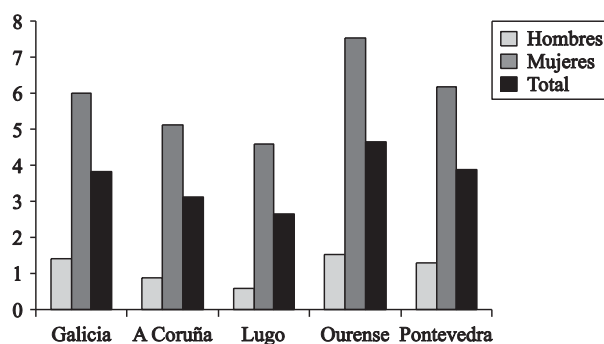
Gráfico 30.- Personas que cuidan niños según la edad (%). Galicia y provincias (2002)



FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

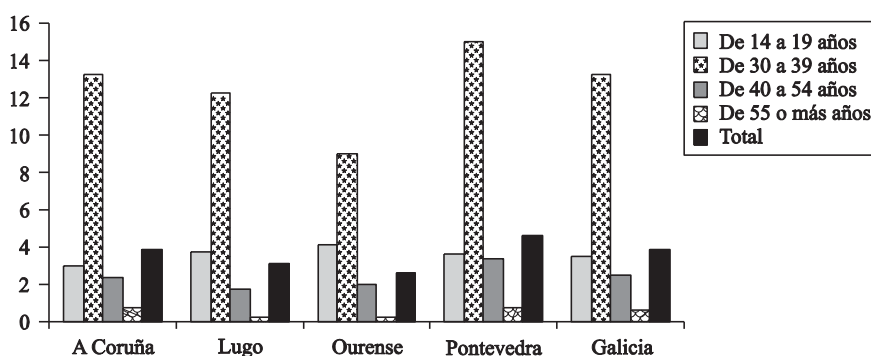
El gráfico 31 muestra que, para las mujeres, el cuidado de menores supone un mayor impedimento para desempeñar un trabajo remunerado o para mejorar el nivel de ingresos actuales. Así, mientras que para los hombres la incidencia es mínima, con cifras que están en torno al 1%, en el caso de las mujeres superan en la provincia de Pontevedra el 7% y en ningún caso son inferiores al 4%. Además, en consonancia con los resultados comentados anteriormente, se trata mayoritariamente de personas con edades comprendidas entre 30 y 39 años (gráfico 32).

Gráfico 31.- Personas a las que cuidar niños les impide desempeñar un trabajo remunerado o mejorar el nivel de ingresos actual (%). Galicia y provincias (2002)



FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 32.- Personas a las que cuidar niños les impide desempeñar un trabajo remunerado o mejorar el nivel de ingresos actual según la edad (%). Galicia y provincias (2002)

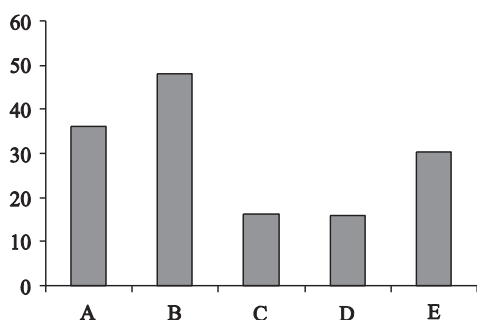


FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Atendiendo a la tipología del hogar (gráfica 33), se observa que son los hogares monoparentales los que reciben en mayor medida ayuda externa para el cuidado de niños –con un porcentaje próximo al 50%–, y que les siguen en importancia las pa-

rejas con hijos. En el gráfico 34 se ve que la mayor parte de esa ayuda es proporcionada por familiares¹⁴.

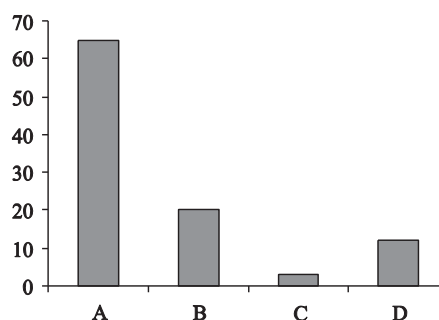
Gráfico 33.- Hogares que reciben ayuda externa para el cuidado de niños según la tipología del hogar (%). Galicia (2002)



A: Pareja con hijos; B: Monoparental; C: Un núcleo y otros; D: Varios núcleos; E: Total.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Gráfico 34.- Hogares que reciben ayuda externa para el cuidado de niños según la tipología de la ayuda (%). Galicia (2002)



A: Solo familiares; B: Solo personal pagado por el hogar; C: Personal pagado por el hogar y familiares; D: Otro tipo de ayuda.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

4. CONCLUSIONES

La dinámica familiar en Galicia refleja los drásticos cambios que ya se apuntaban hace más de una década (Rodríguez Galdo, 2001). A partir de entonces, como hemos tratado de dejar constancia aquí, se ha acentuado el proceso de nuclearización, aunque en menor medida relativa que en el conjunto de España, incrementándose el porcentaje de hogares unipersonales y de hogares de parejas sin hijos. Al mismo tiempo que se radicaliza, podríamos decir, el modelo de transición familiar a una nueva forma postindustrial, se mantienen en Galicia parte de aquellos rasgos que apuntan a la pervivencia de porcentajes de complejidad familiar aún significativos. Nos estamos refiriendo al mayor peso relativo –en comparación con los datos españoles– de las familias con dos o más núcleos –si bien con tendencia descendente– y a la existencia de hogares compuestos por cuatro o más adultos; al igual que se mantienen superiores porcentajes de hogares integrados por cuatro y cinco miembros o una relativa mayor pervivencia de hogares con tres generaciones.

La mayor longevidad de las gallegas y gallegos y, en especial, el acusado descenso de la fecundidad están detrás de la elevada representatividad de los hogares integrados por personas de edades avanzadas en Galicia, que se manifiesta de ma-

¹⁴ Aunque la fuente no permite conocer quiénes son los familiares que proporcionan esta ayuda, se entiende que la participación de los abuelos en esta tarea es fundamental.

nera más acusada en las provincias de Lugo y Ourense, donde, como sabemos, se alcanzan los niveles más bajos de fecundidad y los mayores índices de envejecimiento. El menor número de nacimientos, influidos también por el retraso de la edad de la primera maternidad, los problemas de empleo, la mayor precariedad laboral, los cambios culturales que afectan a la función reproductora de la familia o, en general, la falta de expectativas de muchas parejas en edad reproductiva explican la tendencia claramente descendente de los hogares con personas menores de 16 años en el conjunto de Galicia

La coherencia de los datos anteriores se refleja también en que en el período 1999-2009 en todos los ámbitos territoriales de la Comunidad Autónoma de Galicia tiene lugar una tendencia general al descenso del tamaño medio de los hogares.

La distinción teórica entre cuidado y dependencia no es muy precisa. En realidad se trata de dos conceptos estrechamente ligados entre sí, lo que explica que las encuestas de usos del tiempo engloben generalmente bajo el epígrafe de “cuidados” al conjunto de los mismos realizados por los hogares. Aquí hemos optado por utilizar el término “cuidado” en su acepción más general, que incluiría tanto los cuidados necesarios para la crianza de los hijos e hijas como los cuidados dispensados a dependientes de muy distinto grado. Se trata en ambos casos de un cuidado informal, por lo tanto no profesionalizado y al que no se atribuye ningún coste económico, cuando en realidad implica un “coste invisible”, de manera particular en el caso del cuidado a dependientes de larga duración, tanto en forma de carga para la familia como para el conjunto de la sociedad, como ha evaluado para el caso de España Dizey (2010). Sin embargo, se reconoce la importancia del cuidado informal en los distintos sistemas de dependencia por constituir, siendo en todos los países la forma predominante a través de la cual se prestan cuidados a los dependientes –fundamentalmente la familia–, aunque los cambios económicos y sociales que vive la familia nos planteen serias dudas sobre su disponibilidad en el futuro, como ya se ha apuntado en los datos que hemos analizado y de los que hacemos una breve síntesis.

Con los datos anteriores, en especial con los relativos a la estructura por edades de la población gallega, era esperada la mayor incidencia de la dependencia en las provincias de Lugo y Ourense, ya que presentan índices de envejecimiento de su población más elevados. Asimismo, como era de esperar, la gran mayoría de las personas dependientes se sitúan en el tramo de edad correspondiente al de las edades iguales o superiores a 75 años. La feminización de la longevidad tiene su contrapunto en el porcentaje que representan las mujeres dependientes, que es un punto y medio superior al representado por los hombres.

Por orden de importancia, los hogares “sin núcleo”, los integrados por “un núcleo y por otros miembros” y los “unipersonales” son los que acogen en su seno un mayor número de dependientes, mientras que, por el contrario, las parejas con hijos –con un porcentaje en torno al 1%– representan el tipo de núcleo familiar en el que la dependencia tiene una menor representación. Los hogares de las provincias de

Lugo y en Ourense tienen a su cargo una mayor proporción de dependientes: el 12% en el caso de la primera, valor que se reduce tan solo en un punto porcentual en Ourense. En cambio, en A Coruña y Pontevedra las diferencias porcentuales con respecto a las cifras anteriores son más importantes, dado que en este caso los porcentajes superan ligeramente el 8% del total de hogares.

Si de la atención a la dependencia, entendida en el sentido referido anteriormente, pasamos al cuidado de las hijas e hijos menores, observamos que el grupo de edad en el que se engloba mayoritariamente a las personas dedicadas a esta tarea de cuidados es el comprendido entre 30 y 39 años, con porcentajes que, salvo en la provincia de Lugo, superan el 40% del total. Atendiendo a la distribución por sexos, se aprecia que se trata de una tarea algo más equitativa en su reparto entre hombres y mujeres, con porcentajes para Galicia del 14% y del 18%, respectivamente. Las cifras provinciales muestran que en la provincia de Pontevedra hay una mayor proporción de ambos sexos que atienden al cuidado de menores, mientras que entre la población ourensana se alcanzan valores inferiores y, proporcionalmente, con mayores diferencias entre hombres y mujeres.

Para las mujeres, el cuidado de menores supone un mayor impedimento a la hora de desempeñar un trabajo remunerado o para mejorar el nivel de ingresos actuales. Así, mientras que para los hombres la incidencia es mínima, con cifras que están en torno al 1%, en el caso de las mujeres superan en la provincia de Pontevedra el 7% y en ningún caso son inferiores al 4%. Además, en consonancia con los resultados comentados anteriormente, se trata mayoritariamente de personas con edades comprendidas entre 30 y 39 años. Son los hogares monoparentales los que reciben en mayor medida ayuda externa para el cuidado de niños –con un porcentaje próximo al 50%–, siguiéndoles en importancia las parejas con hijos. Los datos manejados que se muestran en los gráficos revelan que la mayor parte de esa ayuda es proporcionada por familiares.

Los datos nos revelan el papel que todavía desempeña la familia en el ámbito de los cuidados, al mismo tiempo que nos alertan de que está llegando al máximo de su capacidad para realizar la función del cuidado de dependientes, en un momento, además, en que la atención a la dependencia está demandando un nivel de profesionalización de los cuidadores –más acorde también con las posibilidades que ofrece el desarrollo tecnológico en el campo de los cuidados– y en un momento en que la familia, que actuaba como espacio de crianza, socialización y educación de los hijos e hijas, delega cada vez más estos cometidos en la escuela y en otras instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, R.; GARCÍA SÁENZ, C.; CARRASCO, C. (2005): *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*. (Serie Mujer y Desarrollo, 65). Santiago de Chile: Naciones Unidas/CEPAL.

- ANDORKA, R. (1987): "Time Budgets and Their Uses", *Annals of Reviews in Sociology*, 13, pp. 149-164.
- CAMPO LADERO, M.J. (2000): *Apoyo informal a las personas mayores y el papel de la mujer cuidadora*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS TOMILLO (2005): *La presencia de las mujeres en el empleo irregular*. Instituto de la Mujer.
- CORTINA, A. (1999): "La extinción de la mujer cuidadora", *El País* (Opinión), de 23/11/99.
- DECLARACIÓN Y PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING (Pequín) (1995): *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Beijing.
- DÍAZ JIMÉNEZ, R.M. (2006): "Visibilizando a las mujeres en contextos de dependencia", *Revista Comunicación y Ciudadanía*, 1, pp. 1-15.
- DIZY MENÉNDEZ, D. et al. (2010): *Dependencia y familia. Una perspectiva socioeconómica*. IMSERSO.
- DOPICO, F. (1987): "Nupcialidad y familia en España: siglos XVI-XX", *Congreso Hispano-Luso-Italiá de Demografía Histórica*. Barcelona.
- DOPICO, F. (2010): "La medida del bienestar. Reflexiones desde la demografía", *Actualidad Demográfica. Conversatorios*. (www.ccp.ucr.ac.cr).
- DOPICO, F.; LOSADA, A. (2007): "Cantidad y calidad de vida. El empleo de indicadores de mortalidad en la medición del bienestar", *Revista de Demografía Histórica*, XXV (II, segunda época), pp. 167-192.
- DUBERT GARCÍA, I. (1992): *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna, 1550-1830*. A Coruña: Edicións do Castro.
- DURÁN, M.A. (1988): *De puertas adentro*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- DURÁN, M.A. (1998): "La investigación sobre uso del tiempo en España en la década de los noventa. Algunas reflexiones metodológicas", *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, pp. 163-189. Madrid.
- DURÁN, M.A. (2002): *Los costes invisibles de la enfermedad*. 2ª ed. Bilbao: Fundación BBV.
- ESPAÑA (2006): *Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*.
- FAST, J. (1999): "Informal Caregiving: Is it Really Cheaper?", *International Association of Time Use Researchers Conference*. Colchester.
- FREIRE ESPARÍS, M.P. (2004): *Familia, réxime demográfico e economía campesiña en Galicia nos séculos XVIII-XX. Dous modelos de evolución: Brión e Padrón*. (Edición en CD-ROM). Universidade de Santiago de Compostela.
- FREIRE ESPARÍS, M.P. (2008): *A familia rural na Galicia contemporánea. O cambio nas relacións familiares nos concellos de Brión e Padrón (1850-1970)*. Santiago de Compostela: Lóstrego.
- GALICIA. VICEPRESIDENCIA DE IGUALDADE E BENESTAR (2007): *A realidade das mulleres galegas 2007*. Xunta de Galicia, Vicepresidencia de Igualdade e de Benestar.
- IGE (2003): *Conta satélite da podución doméstica, 2003*. Instituto Galego de Estatística
- IMSERSO (2005): *Libro blanco sobre atención a las personas en situación de dependencia en España*. (www.seg-social.es/imserso).
- KELLY, A.C. (1991): "The Human Development Index: Handle with Care", *Population and Development Review*, 17 (2), pp. 315-324.
- LAGARDE, M. (2003): "Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción", *SARE 2003: Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*. EMAKUNDE.

- LORENZO CARRASCOSA, L. (2008): “Envejecimiento de la población y apoyo familiar en la Unión Europea”, *Revista de Demografía Histórica*, XXVII (II), pp. 35-54.
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER (2005): *La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid, Consejería de Empleo y Mujer, Dirección General de la Mujer.
- NACIONES UNIDAS. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1990-2004): *Informe sobre desarrollo humano*. Mundi-Prensa.
- NUSSBAUM, M.; SEN, A.K. [comp.] (1993): *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PÉREZ DÍAZ, J. (2003): *La madurez de Masas*. (Observatorio de las Personas Mayores, 12). Madrid: IMSERSO.
- PERRONS, D. [ed.] (2006): *Gender Divisions and Working in the New Economy*. Cheltenham: Elgar.
- RAPHAEL, D. *et al.* (1999): “The Community Quality of Life Project: A Health Promotion Approach to Understanding Communities”, *Health Promotion International*, 14, pp. 197-210.
- RAVALLION, M. (1997): “Good and Bad Growth: The Human Development Reports”, *World Development*, 25 (5), pp. 631-638.
- RAVALLION, M. (1998): *Appraising Workfare Programs*. (Policy Research Working Paper). Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- RAWLS, J. *et al.* (1987): *Liberty, Equality and Law*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RAWLS, J. *et al.* (1988): “Libertad, igualdad y derecho”, *Conferencia Tanner sobre Filosofía Moral*. Madrid. Ariel.
- REHER, D. (1994): “Familia y sociedad en el mundo occidental desarrollado: una lección de contrastes”, *Revista de Occidente*, 199, pp. 112-132.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X. (2000): “Familia y cambio sociodemográfico. Notas para un análisis”, en: *Familia, juventud y nuestros mayores*, pp. 89-104. Santiago de Compostela: Fundación Caixa Galicia.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X. *et al.* (2009a): *Familia, cuidados e traballo non remunerado. O uso do tempo nos fogares de Galicia*. Xunta de Galicia.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X. *et al.* (2009b): *Familia y usos del tiempo. Dinámica sociodemográfica y trabajo no remunerado de los hogares de Galicia*. Santiago de Compostela: Andavira.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X.; PIS SÁNCHEZ, E. (2010): “Midiendo con perspectiva de género. reflexiones a partir de la encuesta de los usos del tiempo de los hogares de Galicia”, *Revista Galega de Economía*, 19 (2), pp. 5-28.
- ROGERO GARCÍA, J. (2009): *Los tiempos del cuidado. El impacto de la dependencia de los mayores en la vida cotidiana de sus cuidadores*. (Colección Estudios. Serie Dependencia). Madrid: IMSERSO.
- SAGAR, A.D.; NAJAM, A. (1998): “The Human Development Index: A Critical Review”, *Ecological Economics*, 25, pp. 249-264.
- SEN, A. (1980): “Equality of What?”, en S. McMurrin [ed.]: *Tanner Lectures on Human Values*, 1. Cambridge University Press. (Reeditado en J. Rawls *et al.* (1987): *Liberty, Equality and Law*. Cambridge University Press).
- SEN, A.K. (1982): *Choice, Welfare and Measurement*. Oxford: Blackwell.

- SEN, A.K. [ed.] (1987): *The Standard of Living*. Cambridge.
- SEN, A.K. (1992): *Inequality Reexamined*. Oxford: Oxford University Press.
- SEN, A.K. (1993): “Capability and Well-Being”, en M. Nussbaum y A.K. Sen [ed.]: *The Quality of Life*. Oxford: Clarendon Press.
- SEN, A.K. (1994): *Resources, Values and Development*. Oxford: Blackwell.
- SEN, A.K. (1995): *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza.
- SEN, A.K. (1999): *Development as Freedom*. New York.
- STIGLITZ, J.; SEN, A.; FITOUSSI, J.P. (2009): *Informe de la Comisión sobre la medición del desarrollo económico y del progreso social*.
- STIGLITZ, J.E.; SEN, A.; FITOUSSI, J.P. (2009): *The Measurement of Economic Performance and Social Progress*. (www.stiglitz-sen-fitoussi.fr).
- WALKER, A.J.; PRATT, C.C.; EDDY, L. (1995): “Informal Caregiving to Ageing Family Members: A Critical Review”, *Family Relations*, 44 (4), pp. 402-411.
- UNITED NATIONS (2010): *Developing Gender Statistics: A Practical Tool*. Geneva.